

# Junta de la Agrupación Nacional de Enólogos

El pasado día 30 de Noviembre se reunió en Madrid la Junta Nacional de la Agrupación de Enólogos, en su segunda convocatoria, en la Sala de Juntas del Sindicato Nacional de la Vid, presidida por don Francisco Martínez Bermell, Presidente Nacional, y don Juan Sánchez Rubio, Secretario General, acompañados de otros directivos, para tratar de diversos puntos expuestos en el Orden del Día.

Después de unas palabras, a manera de saludo, del Sr. Martínez Bermell, se leyó el borrador de Acta de la reunión que tuvo en Milan, el pasado día 17 de Noviembre, la Unión Internacional de Enólogos, destacando los acuerdos habidos:

—Que en el próximo Orden del Día vaya incluido el tema de hacer que la Maestría Enológica Española sirva como prototipo de título medio a escala internacional y que antes de confeccionar dicho Orden del Día, envíen los países miembros cuantos puntos estimen que deben ser tratados en las reuniones.

Se estudió a fondo la cuestión internacional, llegándose a la conclusión de que es importantísimo que España siga perteneciendo a la U.I.E., conservando los puestos que desde su creación tiene asignados y que colabore con interés en sacarla del punto muerto en que actualmente se encuentra, siendo acordadas estas cuestiones por unanimidad.

El vocal señor Hernández Arrese, sugirió el que los españoles deben tener más contactos con el Ministerio de Asuntos Exteriores, y sobre todo con Relaciones Exteriores de la Organiza-

ción Sindical, por estimar que desde que se abandonaron dichos contactos, nuestra situación con respecto a los colegas extranjeros ha ido a menos.

Se volvió también a censurar por parte de varios vocales la errónea información que, tanto de la U.I.E. como de la O.I.V., se viene teniendo en España y, para evitar esta anomalía, se aumenta la Comisión que para este fin se nombró en Abril pasado, siendo coordinada dicha Comisión por el Secretario General, señor Sánchez Rubio, para que elijan la persona que estimen más idónea que, representando a la U.I.E. lleve la cuestión de las empresas en la O.I.V. Cuando hayan elegido dicho representante, se le comunicará al Secretario Interino de la U.I.E., que se incluya en el Orden del Día, junto con los acuerdos tomados, para la reunión de la U.I.E. que está programada para el día 15 de Febrero próximo en París.

Se propuso en el curso de las deliberaciones, y para la confección del Orden del Día de la próxima reunión de la U.I.E. tratar los siguientes puntos:

1ª.—Que el señor Roquet sea nombrado Secretario General de la misma.

2ª.—Que el señor Sánchez Rubio, como secretario General de los españoles que es, sea nombrado Director de la Secretaria Auxiliar de Madrid.

3ª.—Que la U.I.E. proponga a la O.I.V. como experto en materia de enseñanza a la persona que elija la Comisión antes citada.

4ª.—Apoyar sin descanso, el que la Maestría Industrial Enológica Española